**REFERENCIAS**

1. Villalobos Capriles T, Quijada Gamboa C. Los Precursores y Pioneros del Banco Municipal de Sangre. 40 años del Banco Municipal de Sangre Caracas, 1985.
2. Guevara Iribarren JM, XXV años de Docencia de Postgrado en Hematología en el Hospital Universitario de Caracas (editorial). Bol Hosp Universitario de Caracas. 1992; 22:50-55
3. Arends T, Epidemiología de las Variantes Hemoglobínicas en Venezuela, Gaceta Med. de Caracas. 1984; 92:189-224.
4. Arends A, Chacín M, Bravo-Urquiola M, Montilla S, Guevara JM, Velásquez D. Hemoglobinopatías en Venezuela, Interciencia, Caracas. 2007;32:516-521.

---

Gac Méd Caracas 2010;118(2):162-163

# La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50, 25 años

Dr. J. M. Avilán Rovira

Individuo de Número

**Abril-Junio 1910**

En el Nº 10 del 31 de mayo de 1910, los doctores Pablo Acosta Ortiz y Luis Razetti, delegados por Venezuela a la Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, celebrada en San José de Costa Rica en diciembre de 1909, presentaron el **informe sobre el estado sanitario del país.**

Comienzan con la descripción y los datos sobre la epidemia de peste ocurrida en La Guaira en 1908, como es sabido diagnosticada por Rafael Rangel el 15 de abril de dicho año. Desde ese momento "se estableció una campaña fundada en el aislamiento de los enfermos en un degredo, la desinfección de las viviendas, la inmunización con suero de Yersin de las casas infectadas y colindantes, la persecución sistemática de los roedores, las inoculaciones con linfa de Haffkine a todos los habitantes de la ciudad y la práctica de las reglas generales de higiene pública y privada." Hasta el 10 de julio se registraron 61 casos, de los cuales fallecieron 38. En realidad afirman que no fue posible precisar con exactitud cuantos fueron los casos ocurridos, entre enero y el 15 de abril, pero los estimaron en unos 25 aproximadamente.

A pesar de interrumpir el tráfico del ferrocarril y el establecimiento de un cordón sanitario, el 18 de abril se diagnosticó el primer caso en Caracas. Entre dicha fecha y el 2 de octubre de 1909, se registraron 107 casos con 45 defunciones. Informan que afortunadamente hasta la fecha de la presentación del informe no se habían diagnosticado casos en otras partes del país, lo que atribuían al control alcanzado y muy posiblemente a la relativa mortalidad observada en los roedores.

Pasan a informar luego sobre la situación de la fiebre amarilla, de la que en 1907 se registraron en

toda la república 31 defunciones, de las cuales 16 ocurrieron en el Distrito Federal. El resto estuvo distribuido entre los estados Aragua, Bolívar, Mérida, Miranda y Trujillo.

Sobre el paludismo, catalogado como "la gran endemia nacional" solo informaron que "siega millares de vidas", sin poder por supuesto aportar cifras. Afirmaban que en Caracas la enfermedad era rara.

Continúan con el Beriberi, enfermedad que para la época, no se conocía su etiología. Afirman su existencia, pero no dan cifras. De la lepra ya mencionan los leprocomios de Maiquetía y la isla de Providencia en Maracaibo, en los cuales estaban aislados "entre 500 a 600 enfermos". Mencionan luego al tracoma, la viruela y la disentería, de las cuales no suministran cifras. De la tuberculosis informan "una cifra alrededor de 5 000 defunciones por año".

Informan de una natalidad de 31 por mil nacidos vivos y una mortalidad general de 25 por mil habitantes. Recomendamos la lectura de este informe.

**Abril-Junio 1960**

El editorial del número de abril se dedica a la tercera edición de la **Bibliografía Médica Venezolana**, obra del Dr. Ricardo Archila, de la que modestamente ha dicho: "En cuanto a mí, creo que cuando menos, propagar o divulgar lo nuestro es también obra de patria". Se solicitaba de la Federación Médica Venezolana "que haga obligatorio para todos los médicos venezolanos y extranjeros que ejerzan en Venezuela, el envío a sus respectivos Colegios de Médicos o a la propia Federación, todo trabajo científico que publiquen…." para así mantener actualizada la bibliografía médica producida en el país y facilitar su cita en las publicaciones en el futuro.

En el número de junio, los doctores Pedro González Rincones y Carlos Kosma, presentaron su trabajo **Efectos de la irradiación total del organismo**, donde informan los resultados de las modificaciones de la fórmula leucocitaria observadas en 40 ratas sometidas a dosis variables de Rayos X, metódicamente estudiadas en períodos de una a ocho semanas. Los hechos referidos en esta comunicación constituyen la primera relación de un consciente proceso de investigación en radio-biología realizada en nuestro medio por lo cual resulta muy interesante su lectura.

**Abril-Junio 1985**

En el editorial del primer número, el Dr. Gabriel Briceño Romero abogaba por la **Actualización galénica** necesaria para adquirir los nuevos conocimientos que aparecen a diario dado que el progreso de la investigación médica es constante y vertiginoso. Esperaba, que como el presidente de la república para la época era médico, otorgara el dólar preferencial para facilitar la compra de la literatura médica publicada por parte de la Federación Médica Venezolana y resultara accesible a la mayor parte de los médicos con menos recursos.

El doctor Francisco Kerdel Vegas publicó un artículo sobre **La liposucción: una nueva técnica quirúrgica**, donde reconoce "que se dispone de un nuevo procedimiento cosmético superior a cualquier otro disponible actualmente y que es satisfactorio tanto para el paciente como para el médico tratante, para eliminar aquellas deformidades producidas por acumulación localizada de grasa en ciertas zonas del cuerpo". Aconsejaba a los dermatólogos interesados en su preparación a través de cursos y la observación de su aplicación por expertos. Finalizaba diciendo que sólo el tiempo dirá si se continuará utilizando o será superada por una tecnología más avanzada.